



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP – UNC 0040316/201

RESOLUCIÓN CD N° 128/2012

VISTO:

La renuncia presentada por el Sr. Bazán Jonathan Maximiliano, DNI: 35964589, a su Beca del Fondo de Becas de Grado del Programa de Igualdad de Oportunidad Económica que otorga la Facultad, la cual se le hubiese otorgado durante este año; y

CONSIDERANDO:

Que uno de los motivos de cese de la beca es la renuncia voluntaria según lo establece el Art. 20 de la Ord. C.D. N° 6/2011;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Bazán Jonathan Maximiliano, DNI: 35964589, a su Beca del Fondo de Becas de Grado del Programa de Igualdad de Oportunidad Económica que otorga la Facultad, a partir del 1 de junio de 2012.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.

Tm

Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.